

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1305

Impreso el día 3 de mayo de 2017

Término del artículo 113: 12 de mayo de 2017

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Revisión** del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en la provincia de Córdoba. Expresión de preocupación.

1. **Villalonga y Austin.** (101-D.-2017.)
2. **Estévez, Carrizo (N. M.), Britez, Castagneto, Mendoza (S. M.) Masín, Soraire, Huss, Pereyra y Carol.** (1.010-D.-2017.)

Mario D. Barletta. – Juan C. Villalonga. – Gabriela R. Alborno. – Luis E. Basterra. – Sixto O. Bermejo. – Guillermo R. Carmona. – Sandra D. Castro. – María P. Lopardo. – Leandro G. López Köenig. – Vanesa L. Massetani. – Néstor A. Pitrola. – Guillermo Snopek. – Marcelo G. Wechsler.

INFORME

*Honorable Cámara:**Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados Villalonga y Austin y el de la señora diputada Estévez y otros señores diputados por los que se expresa preocupación por la revisión del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente.

Dictamen de comisión *

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar los proyectos de resolución de los señores diputados Villalonga y Austin y el de la señora diputada Estévez y otros señores diputados por los que se expresa preocupación por la revisión del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en la provincia de Córdoba, luego de su análisis resuelve unificarlos como proyecto de resolución, y dictaminarlo favorablemente.

*Mario D. Barletta.***Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profunda preocupación por la revisión del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en la provincia de Córdoba, el cual ha sido objeto de sustantivas críticas por parte del sector científico, la sociedad civil local y la Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente de la Nación.

Sala de la comisión, 25 de abril de 2017.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar profunda preocupación por la revisión del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en la provincia de Córdoba, el cual ha sido objeto de sustantivas críticas por parte del sector científico, la sociedad civil local y la Dirección Bosques del Ministerio de Ambiente de la Nación.

Juan C. Villalonga. – Brenda L. Austin.

* Artículo 108 del reglamento.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar profunda preocupación por la revisión del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en la provincia de Córdoba

*Gabriela B. Estévez. – María C. Britez.
– Nilda M. Carrizo. – Analuz A. Carol. –
Carlos D. Castagneto. – Juan M. Huss.
– María L. Masín. – Sandra M. Mendoza.
– Juan M. Pereyra. – Mirta A. Soraire.*